



**10 de Julio de 2018**

**Boletín 387**

## **Tizayuca segundo municipio de la entidad en recibir la certificación por parte de la COFEMER**

El presidente municipal, Gabriel García Rojas, recibió de parte de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER) antes COFEMER, el certificado que acredita al Ayuntamiento de Tizayuca como el segundo municipio del Estado de Hidalgo en acreditar los estándares de la COFEMER para otorgar licencias de funcionamiento en un plazo máximo de 72 horas y con un sólo formato.

Esto, mediante la validación del módulo del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE), a través del Programa de Reconocimiento y Operación SARE (PROSARE), que opera en esta demarcación y que tiene como objetivo brindar certidumbre jurídica al sector empresarial para la creación de nuevos negocios y empleos formales.

La entrega corrió a cargo de Ramón Archila Marín, coordinador de Estados y Municipios de la CONAMER, quien en representación del comisionado nacional, Mario Emilio Gutiérrez Caballero, felicitó al titular del ejecutivo municipal y al personal que labora en la Secretaría de Desarrollo Económico que encabeza, Cristina Flores Amador, por la coordinación que ha encontrado entre los tres niveles de gobierno, y por el trabajo que ha realizado para cumplir con los estándares establecidos por PROSARE.

Tras dar a conocer que la vigencia de este reconocimiento otorgado a Tizayuca es de dos años, Archila Marín reconoció que ningún municipio en el país ha alcanzado más del 96 por ciento de la calificación, hecho que en el caso de Tizayuca es muy destacable porque obtuvo un 88.6 por ciento de la misma, hecho que le permitió obtener esta certificación.

El coordinador de Estados y Municipios de la CONAMER, explicó que con la obtención de este documento, Tizayuca podrá acceder a otros programas que les permitan gestionar apoyos económicos para fortalecer esta ventanilla de Apertura Rápida de Empresas.

En su intervención, Gabriel García Rojas, manifestó que desde el inicio de la presente administración indicó a la secretaria de Desarrollo Económico para que el personal a su cargo trabaje en la atracción y atención de nuevas inversiones, a fin de generar nuevas fuentes de empleo.

Aseguró que las instrucciones del gobernador del estado, Omar Fayad Meneses es apoyar la llegada de nuevas inversiones a la entidad, con el propósito de mejorar la economía de la entidad y sobre todo en el caso de Tizayuca, explotar la ubicación geográfica que tiene la zona sur del estado y que la ubica de manera estratégica muy cerca del mercado más grande del país y con una comunicación sinigual.

Gabriel García Rojas se dijo muy orgullo de lo que Tizayuca ha conseguido al ser el segundo municipio de Hidalgo en acreditar los estándares de la CONAMER para otorgar licencias de funcionamiento en un plazo máximo de 72 horas y con un solo formato.

Ante la presencia de Manuel Ángel Peña, director general de Normatividad de Gobierno del Estado, Cristina Flores Amador, se comprometió a trabajar arduamente para alcanzar el objetivo de que la gente pueda aperturar su negocio en un plazo de 24 horas y con ello reducir los tiempos actuales que son de 72 horas.